



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 9354.1

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, PEDRO MARIPI
PEÑA.

Laja, 19 de octubre de 2017

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 213 del 19.10.2017, autorizada por el Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Pedro Maripil Peña, Auxiliar de Servicio del Departamento de Salud Municipal de Laja, quién realizará entrega de convenio en el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, la mañana del día 19 de octubre de 2017, en la ciudad de Los Ángeles.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

VFT/LHL/ABR/AOV/dss
DISTRIBUCION/

- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**